



26 de agosto de 2022  
**Circular VI-21-2022**

Señores(as):  
Vicerrectores  
Decanos (as) de Facultad  
Directores (as) de Escuela  
Directores (as) de Sedes Regionales  
Directores (as) de Estaciones Experimentales  
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación  
Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Investigación comunica el periodo de recepción de propuestas para el **Fondo de Apoyo de Tesis de Posgrado**, las cuales se recibirán **del lunes 3 al lunes 17 de octubre del 2022**. Se adjuntan a esta circular los Lineamientos del Fondo y el formulario de presentación de la persona candidata.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dra. María Laura Arias Echandi  
Vicerrectora

MLAE/gchz

C. Personal Vicerrectoría de Investigación.  
Archivo

Adjunto: Lineamientos Fondo de Apoyo de Tesis de Posgrado  
Formulario de presentación de la persona candidata.

